

CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS
PROFESORES DE LAS FACULTADES DE EDUCACION
Y DE LOS CENTROS DE FORMACION MAGISTERIAL*

Rosa María Mujica

1. LA OPCION POR EL TRABAJO CON MAESTROS

El Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP) viene trabajando con maestros de escuela y profesores de Institutos Pedagógicos Superiores, directores de colegios y estudiantes de pedagogía, desde hace siete años.

Trabajamos con ellos en diversos lugares del país, con la certeza de que la escuela sigue siendo un lugar de socialización importante de los niños y de los jóvenes y que los maestros juegan un papel fundamental en la formación de conciencias y valores. Nuestra apuesta está en convertir las escuelas –hoy la mayoría de ellas espacios dictatoriales– en espacios donde se aprenda y se viva en democracia para que pueda contribuir junto con otras organizaciones, a la transformación de la realidad de violencia que vivimos.

* Desde la experiencia de trabajo del IPEDEHP

Para que la escuela cumpla este rol creemos que es una necesidad impostergable contribuir a su transformación profunda, pues a través de la experiencia de trabajo con profesores de aula en actual servicio, hemos podido constatar que, aunque con valiosas excepciones, la mayoría de las escuelas están desvinculadas de la realidad social en las que se encuentran; las relaciones interpersonales que se establecen en ella son autoritarias y verticales. La escuela es también un espacio donde no se respetan los derechos humanos, ni se prepara a los niños y jóvenes para respetarlos y defenderlos.

Las prácticas educativas institucionalizadas estimulan la pasividad, la docilidad de los estudiantes, estimulando la aceptación ciega de todo lo que las autoridades deciden e imponen, castigando la crítica y el cuestionamiento. Cualquier intento de manifestar desacuerdo es censurado y sancionado. Los directores y profesores —en diverso grado— concentran el poder e imponen reglas, conocimientos, actitudes, valores, etc. Es así como se forman individuos más adaptables para una dictadura que para la democracia.

Estamos convencidos, desde nuestra experiencia con maestros peruanos, que ellos son capaces de asumir su papel de manera diferente a la tradicionalmente entendida, que son capaces de enfrentar su tarea de manera más creativa. El maestro convencido que hay que educar en derechos humanos deja de lado una serie de actitudes tradicionales como la de sentirse propietarios del saber, dueños de la autoridad, preocupados por la disciplina, para convertirse en un promotor del saber, incentivador de responsabilidades, preocupado por enseñar a tomar decisiones, por escuchar más que por hablar, por trabajar en grupos más que individualmente, por estimular, orientar, ayudar. Los maestros nos demuestran cada día que son capaces de imaginar y llevar a la práctica una escuela distinta; de promover, desarrollar, acompañar procesos donde se va sintiendo y viviendo la libertad y solidaridad, la democracia, la responsabilidad por los demás; que son capaces de construir una escuela más democrática que resulte siendo un aporte y un eslabón necesario en la construcción de una sociedad distinta. Pero esto hay que provocarlo, incentivarlo y generarlo, y son los Centros de Formación Magisterial los responsables de desarrollar estos procesos, de formar maestros preparados tanto a nivel intelectual como a nivel humano para responder a la gravedad de la crisis nacional, para

cumplir el rol que les toca en un país atravesado por una profunda violencia que pone en cuestión incluso su futuro como nación.

Antes de entrar al tema de la capacitación y perfeccionamiento magisterial que necesitamos para formar el maestro que el Perú de hoy requiere para, desde la escuela contribuir a la construcción de un país con paz, justicia y desarrollo, quisiera destacar algunos de los problemas con los que nos encontramos al trabajar con los maestros de diversos grados y modalidades a lo largo del territorio nacional. Tal vez estos elementos nos sirvan para, entre todos, ir diseñando una propuesta de capacitación magisterial diferente.

2. ALGUNAS CARACTERISTICAS QUE ENCONTRAMOS EN NUESTRA EXPERENCIA DE TRABAJO CON MAESTROS

La mayoría de los maestros peruanos con los que hemos trabajado en estos años, provienen en primer lugar de ISP, y en segundo lugar de universidades nacionales. Queremos dejar constancia de esto porque conocemos el altísimo porcentaje de maestros intitulado que hoy laboran en el sistema educativo nacional, pero no es a este grupo al que nos vamos a referir en las constataciones que aparecen a continuación.

En primer lugar quisiera señalar como dato interesante, la similitud que encontramos entre los maestros de diverso tipo, origen y especialidad sin una influencia –por lo menos aparente– de la zona del país en la que se encuentran. La mayoría de ellos comparten la misma problemática y su acción educativa tienen las mismas características. Así por ejemplo, los maestros reconocen haberse convertido en meros instructores, repartidores de conocimiento, lo que ha devenido en ser lo más importante del proceso educativo. La formación de los alumnos en otros niveles de su personalidad no parece ser asumida como responsabilidad de los maestros.

Cuando se trabaja este punto en nuestros cursos-talleres, ellos reconocen que no han sido formados en esta línea en los centros de formación pedagógica, por lo que repiten lo que hicieron con ellos sin –muchas veces– siquiera cuestionar el rol que están jugando en el destino del país. Es curioso ver cómo, cuando uno encuentra maestros que escapan a esta característica, son en su mayoría

personas que en su vida estudiantil fueron fuertemente marcados por algún maestro de otro tipo que supo estar cerca de sus alumnos, que se preocupó de sus vidas y que acompañó sus procesos.

Encontramos también –sobre todo en los maestros de secundaria– una gran rigidez y un fuerte dogmatismo ideológico, mucho del cual procede de una formación de “manuales”. Ellos además de sentir que sus cursos son los más importantes, sienten que son dueños de la verdad, que no tienen nada que aprender o cuestionar y que la obligación de sus alumnos es repetir, memorizar lo que ellos consideran es importante. Este dogmatismo se traslada también a sus vidas, a las formas de relacionarse con sus alumnos, a las tareas que dejan, al tipo de exámenes que toman. Esta falta de flexibilidad se expresa en su incapacidad para adaptarse a las diferentes realidades que les presentan sus alumnos, estableciendo con ellos una relación vertical y masificada, así como la coexistencia de grandes contradicciones presentes en sus discursos. Una hipótesis que tenemos frente a esta situación, es que la formación que recibieron fue también de este tipo; que en muchos Institutos Pedagógicos Superiores –y también en las universidades– el dogmatismo ideológico presente ha marcado una forma de ser maestro, un tipo de profesional poco dado a la creatividad, a la imaginación, a la experimentación, al cambio. Paralelamente, y aunque pueda parecer contradictorio, la mayoría de los maestros reconocen su poca o nula formación política. Ellos reconocen que les falta instrumentos de análisis de la realidad que les permita tener alguna claridad para la construcción de alternativas y aun para tomar decisiones políticas básicas.

Detrás de este dogmatismo y de la rigidez típica de la mayoría de los maestros, encontramos una fuerte inseguridad académica. Inseguridad en los conocimientos que poseen, en lo que hacen en las escuelas, e incluso en las metodologías que utilizan. Son notorias las carencias en la formación de un pensamiento coherente y estructurado, la incapacidad de síntesis, los problemas de estructura lógica de pensamiento, etc. A estas fallas académicas, se suma la falta de marcos de referencia lo que les impide coherencia en su pensamiento y en la definición de sus perfiles educativos. Es por esto que encontramos un divorcio, una contradicción evidente entre los perfiles que dicen buscar y la metodología que emplean para conseguirlos. Divorcio que, evidentemente, no les permitirá conseguir los objetivos

planteados, situación que devendrá en frustración, desencanto y parálisis.

Hay que resaltar, dentro del marco señalado en el párrafo anterior, la mediocridad de la formación académica de los maestros peruanos, incluso en aquello que parece ser eje central de su formación: el manejo de los contenidos de sus propios cursos. Esto lo podemos ver con claridad cuando en nuestros cursos-talleres trabajamos desarrollo de unidades de aprendizaje. En ellas vemos un pobrísimo manejo de tecnología educativa y una tendencia al facilismo y a la pasividad. Los cursos son espacios donde se ejercita la memoria y la paciencia de los educandos, pero donde el desarrollo de la inteligencia no parece ser objetivo central. Los muchachos aprenden cosas, pero no aprenden lo fundamental, que es “aprender a aprender”, porque nadie los ayuda para esto ni los estimula en ese sentido. Basta con repetir lo que se les dice. Esta situación hace que los alumnos no estén preparados para la vida, que no tengan los instrumentos necesarios para comprender el mundo, mucho menos para transformarlo.

En quinto lugar, encontramos, como dato común, maestros que no saben resolver conflictos de manera pacífica, se les ha preparado para imponer, para mandar, para ser obedecidos sin dudas ni murmuraciones. Es por eso que les resulta más fácil “militarizar” las escuelas y no dar espacio para la duda y la reflexión, menos para la libertad y la independencia. La existencia —en porcentaje abrumador— de castigos violentos, físicos y morales, de una disciplina autoritaria y represiva, del abuso del más fuerte sobre los más débiles, de la discriminación por múltiples factores, etc., no son sino manera equivocadas de resolver conflictos que generan sumisión y/o rebeldía, que van preparando para asumir la violencia y ejercerla como forma natural de enfrentar la vida y sus problemas.

Para finalizar este apretado resumen, podemos afirmar también que como rasgo característico de los maestros encontramos la poca valoración que tienen de sí mismos, así como de la profesión que ejercen. Hay un sentimiento de inferioridad, una sensación de fracaso, una falta de futuro, que marcará necesariamente todo su desempeño profesional.

Indudablemente hay causas exógenas que justifican, o por lo menos explican, muchos de los problemas señalados. Dentro de ellas tenemos la grave crisis por la que atraviesa el sector y, prácticamente, el abandono que el Estado peruano ha hecho de la educación dando lugar a lo que muchos estudiosos llaman hoy el “colapso” del sistema educativo. No es material del presente trabajo presentar la gravedad de la situación educativa nacional, pero es imprescindible señalar que no es posible entender la crisis de la formación magisterial sin entender la crisis de la educación nacional. Sin embargo esto no exime de responsabilidad ni disminuye el compromiso de los Centros de Formación Magisterial en la tarea en la que están comprometidos.

Es innegable la trascendencia que tiene la acción docente en la formación de niños y jóvenes que acceden al sistema de la educación formal, más aún si se pretende que esa acción se desarrolle en la perspectiva de una educación en derechos humanos.

Según las características que asume el trabajo profesional y actuación cotidiana, el educador puede contribuir a que los educandos se sientan respetados en su dignidad, no discriminados o marginados por su origen social, raza, cultural o sexo; seguros y libres, no dominados o sometidos; autorrealizados, integrados.

De esa actuación depende, en gran medida, que en la escuela la teoría y la práctica de los Derechos Humanos forme educandos creadores, democráticos y solidarios, que conozcan críticamente, comprendan y valoren su comunidad, región y país, y opten por participar responsablemente para transformar a éstos en espacios de convivencia humana más justa y digna.

Una acción que se oriente en este sentido, exige del docente no sólo poseer una capacitación técnico profesional que lo califique para el ejercicio idóneo del magisterio en el nivel educativo y especialidad en la que trabaja, sino que exige que él sea un actor social comprometido con su realidad y capaz de encontrar caminos de transformación, decidido a convertir su quehacer cotidiano en situaciones que promuevan educandos conscientes, defensores y promotores de la vigencia de los derechos humanos propios y de los demás.

En una investigación que el IPEDEHP realizó y que estuvo a cargo de Elsa Rubín de Celis, titulada “Educación peruana y Derechos Humanos, los maestros opinan”, los docentes encuestados enjuician su formación profesional y señalan que la formación docente es deficiente porque se orienta fundamentalmente a la capacitación técnico profesional y al desarrollo de la especialidad, afirmando que en ella no han tenido cabida los derechos humanos.

Las opiniones negativas de los maestros se orientan prioritariamente a categorías que tienen que ver con la desactualización del docente, su formación profesional deficiente y la carencia de conciencia social en el magisterio. Cuestionan tanto la formación profesional inicial como los procesos posteriores de capacitación y ponen en evidencia las limitaciones y carencias en la formación profesional, en los criterios de selección y modos de acceso a la docencia y en las condiciones en las que ésta se ejerce.

Reconociendo la diversidad de la currícula que está en vigencia en las diferentes universidades e institutos pedagógicos, estatales y privados, en los que se forma el magisterio y, a riesgo de generalizar, se puede señalar que en esta formación se privilegia los procesos cognitivo-memorísticos sobre los reflexivos y actitudinales. Esto hace que la mayoría de los docentes no esté capacitado para orientar su acción educativa a las demandas y características de los contextos locales y regionales en los que trabaja. También aparecen deficiencias en la formación socio-antropológica que les impide comprender y valorar la realidad pluricultural y multilingüe del país, no estando preparados para enfrentar creativamente los retos que ella impone a la acción educativa. Asimismo, no se les proporciona elementos que le posibiliten una toma de conciencia de las diferentes formas de discriminación que se encuentran presentes en la sociedad peruana, por lo que difícilmente estarán motivados para buscar caminos de superación a través de su actuación educativa.

La preparación psico-social que se les brinda, al ser muy teórica y no contextualizada en la realidad peruana tan variada, presenta también serios vacíos al no dotarlos de los elementos adecuados para responder a las características y necesidades concretas de los educandos peruanos, ni para poder acompañar su desarrollo afectivo ni para estimular correctamente la expresión de su sensibilidad.

La capacitación técnico profesional que reciben, al ser muy teórica rígida y abstracta, no los prepara para adecuarse a las características del grupo humano y del medio natural en el que se desenvuelven.

Por otro lado, los elementos teóricos que el currículum proporciona sobre Derechos Humanos son muy limitados y circunscritos al conocimiento de leyes y declaraciones; no se dirigen al desarrollo de actitudes y comportamientos que posibiliten la reflexión y adhesión consciente a estos principios y tampoco brindan criterios y pautas metodológicas para un trabajo pedagógico en Derechos Humanos.

Existe también un vacío en la formación política y sindical de los futuros docentes. Estos no aprenden sus derechos legales como docentes ni como trabajadores de la educación. La vida sindical corre al margen de la formación profesional.

Si analizamos los criterios y procesos que orientan la selección para el ingreso a las instituciones que forman educadores en el Perú, se aprecia que priorizan el rendimiento intelectual sobre las capacidades y características de personalidad de los futuros docentes. No toman en cuenta las motivaciones que impulsan a elegir el magisterio como profesión.

Sin embargo, es necesario señalar que se encuentran en algunas instituciones intentos de cambio que apuntan a modificar la situación arriba descrita en cuya génesis, indudablemente, influye la toma de conciencia de la violencia social y política que sacude al país.

La confianza y seguridad que genera sentirse capacitado para desarrollar una educación en derechos humanos, ayuda al compromiso para realizarla.

3. ALGUNOS RETOS QUE SE PRESENTAN PARA UNA FORMACION MAGISTERIAL COMPROMETIDA CON EL PAIS Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Son múltiples los retos a los que hoy se enfrenta la formación de los profesores y que responden a la gravedad de la situación nacional. Es indudable que el contexto de violencia en el que nos

movemos y la crisis generalizada de nuestro país nos colocan en un escenario político y social totalmente distinto al que nos encontramos hace tan sólo una década.

Con la intención de ser más concreta en la propuesta, quiero enumerar los retos que veo como urgentes:

1. Tomar en cuenta como referente permanente al diseñar la propuesta de formación, el contexto del país. Es decir la realidad política, social, económica y cultural en la que se intenta dar formación profesional, y que hoy en el país está signada por la crisis y la violencia. A ellos hay que responder y desde allí hay que construir alternativas.

Se debe brindar marcos conceptuales claros que permitan una visión diferenciada e integrada de la realidad donde la teoría y la práctica estén siempre en permanente refuerzo mutuo para afianzar el conocimiento y el compromiso con la realidad y con los educandos. La formación debe darse en permanente contacto con la realidad para evitar así el intelectualismo.

2. Vincular la formación con un proyecto nacional claro y coherente. La necesidad de tener un proyecto con el cual identificarse y el que se vaya construyendo desde la opción profesional cada día, resulta indispensable para darle coherencia, fuerza y vigor a todo el proceso formativo. Si bien esto no depende sólo de los institutos de formación, es un ingrediente indispensable para enmarcar la formación en un proyecto de país, de estado y de educación.
3. El eje de esta propuesta debe ser, a nuestro juicio, la plena vigencia de los derechos humanos como meta y como ideal. Ellos podrán servir como eje articulador tanto para la formación académica como para lo formativo. En ellos encontraremos la respuesta al contexto y los elementos de propuesta indispensable para la formación de maestros comprometidos con la construcción de un país con paz, justicia y desarrollo desde la tarea cotidiana.
4. La formación debe ser integral. Es decir, debe brindar una capacitación técnico-pedagógica al mismo tiempo que una pre-

paración psico-social y socio-antropológica. Una formación psicomotora, afectiva, valorativa y actitudinal.

Esta formación debe garantizar el refuerzo de la autoestima personal de los futuros docentes, así como una valoración de la carrera y una disposición a reconocer y valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de los educandos, preparándolos para responder creativamente a los retos de los diversos contextos locales y regionales donde trabajará.

5. La metodología debe reflejar el perfil buscado. Por lo tanto esta metodología debe ser participativa y crítica. Los centros de formación magisterial deben permitir la vivencia de la democracia como práctica cotidiana, que permita a los futuros docentes no sólo experimentarla, sino darle los elementos para valorarla, construirla y defenderla.

Los estudiantes deben recibir una preparación adecuada –en metodología y en contenidos– para ser capaces de resolver creativa y pacíficamente los conflictos, como única manera de ir afianzando salidas no violentas a los graves problemas nacionales.

6. Preocupación especial por la selección de los futuros docentes. Los criterios de selección deben estar claramente definidos, donde se valore no sólo lo intelectual sino, sobre todo, las capacidades y características de personalidad así como la vocación hacia el magisterio. Este debe ser visto no sólo como un trabajo sino, fundamentalmente, como un proyecto de vida.
7. Urgencia de una política y una estrategia de formación de formadores para terminar con la práctica establecido en nuestro país de que cualquier maestro, sin ningún tipo de requisitos especiales, puede dedicarse a la formación de futuros docentes. Creemos que estos formadores requieren de una selección y capacitación especial, si partimos del reconocimiento de su importancia gravitante en la formación de futuros maestros.